

CARTHAGINENSIA

Revista de Estudios e Investigación
Instituto Teológico de Murcia O.F.M.
Universidad de Murcia

Volumen XIV
Enero-Junio 1998
Número 25

SUMARIO

ESTUDIOS

- Miguel Álvarez Barredo**
*Convergencias redaccionales sobre la conquista de la tierra
prometida en Jue 1,1-2,5.....* 1-42
- Francisco Chavero Blanco**
*El catálogo de las obras de san Buenaventura.
Estado actual de la cuestión* 43-100
- José Antonio Merino Abad**
Cristología escotista y creación 101-116
- Francisco Martínez Fresneda**
El pensamiento franciscano en la Cultura y en la Universidad. 117-142
- Alfonso Ortega Carmona**
La Iglesia en la construcción de Europa..... 243-155
- Isaac Vázquez Janeiro**
La Murcia Franciscana en las Letras Hispánicas..... 157-176
- I. Guzmán Manzano**
A propósito de Jenófanos. Reflexiones marginales 177-205

NOTAS Y COMENTARIOS

- P. Ruiz Verdú**
Encarnación redentora. XXXIII Simposio de Teología Trinitaria..... 207-211

- BIBLIOGRAFÍA** 213-265

- LIBROS RECIBIDOS** 267-270

LA IGLESIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE EUROPA

A. ORTEGA CARMONA

A cuantos hoy en cierta manera preocupa, y a algunos quizá profesionalmente ocupa, la situación de nuestro tiempo en lo que atañe al Cristianismo, a cuanto él ha significado en la historia de Occidente, a lo que al hombre importa la fe cristiana, no sólo como principio trascendental más allá de una existencia terrena, sino al mismo tiempo como elemento integrador de valores humanos en el mundo, sin los cuales no existe una sociedad estable, de manera especial en Europa -en cuya construcción histórica tuvo protagonista tarea - el sentido de una Iglesia acorde con la construcción de la Europa moderna obliga a una reflexión incesante.

La Europa Cristiana hace catorce años apelada por Juan Pablo II en Santiago de Compostela a recuperar un pasado probablemente ya irrecuperable, si no existe una radical movilización del mensaje Cristiano, constituye el drama histórico más complejo de todo un continente hasta nuestros días, mucho más de cuanto puede sugerir una evocación romántica, como tacharon algunos las palabras del Papa.

Cuando nosotros hablamos de la *Iglesia en la construcción de Europa*, pensamos y nos referimos a la recuperación de un modo de ser y de vivir, actualmente en crisis, que en tiempos anteriores, próximos o más o menos remotos, estuvieron constituidos y animados por sustancia cristiana, de una sustancia cristiana que se hacía patente y visible en tres esferas orientadoras: en la familia, en la sociedad y en el Estado.

Ciertamente exageraba Tertuliano, el retórico maestro cristiano de la hipérbole, cuando a principios del siglo III dice de los seguidores de Jesús: "somos de ayer y lo llenamos todo".

Todo, pero no tanto. En verdad sólo a partir del siglo V podemos aseverar que esta manera general de *ser* y *vivir* en cristiano se hiciera realidad manifiesta en Europa, en una Europa con fronteras más reducidas que las

nuestras, para convertirse en *forma exclusiva* y, hasta cierto punto, extremo excluyente. Desde el siglo X, o acaso con limitaciones algo antes, desde Carlo Magno, con su coronación el 25 de diciembre del año 800 como Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico por el Papa León III, y con su especial programa de educación en las Escuelas Monacales y Catedrales, hasta el siglo XIX Europa era cristiana.

Aun siendo así, con todas las reservas verificables, la Historia del Cristianismo en Europa nos revela que esta misma fe y religión *organizadas*, como poderosas fuerzas de cambio en el mundo durante esos siglos, necesitaron ser constantemente reavivadas en las estructuras internas, que con facilidad, como todo lo tocado por el hombre, se tornan mera costumbre carente de energía, de su capacidad de mover al hombre y transformarlo. *Porque nada hay tan difícil de cambiar* como el ser más inclinado al cambio, el hombre. Por esto mismo el Cristianismo no ha dejado de proclamar la conversión, el *cambio de mentalidad*, como el léxico de la ética intelectualista griega recogió, y expresó el vocablo *metánoia*, un *viraje del pensar*, con su vuelta a los puros orígenes y forma de vida, ya que en la mente se asienta la razón de la conducta.

Esta radical incitación al cambio es siempre la dramática situación de los cristianos y del Cristianismo, convertido en clásica *Religión de Europa*, sobre todo, en la que importantes elementos paganos, arraigados desde la cultura griega y romana, han convivido y se han abrazado insensiblemente por una típica simbiosis o simpatía cultural, propia del hombre europeo. Mito e Historia, religión y superstición, gozo del mundo y desprecio de la materia, lujo y pobreza, adoración al poder político, al Estado, y anarquismo total, materialismo práctico y espiritualidad ensoñadora no han dejado de coexistir avecindados de la Iglesia.

1. La tensión histórica

Cierto es que el Cristianismo no corrió demasiados riesgos de aniquilación por las persecuciones en diversos tiempos y lugares, en cuya *siembra de sangre nacieron* siempre nuevos creyentes, sino por la natural cohabitación de ellos en un mundo que de suyo *no es o se resiste* a ser cristiano. Por tanto, no es la distancia y la lejanía, la oposición frontal, sino la estrecha cercanía y vecindad, tanto en la gran ciudad como en el campo, las que amenazaron y amenazan al Cristianismo. El ataque y el sectarismo despierta sin cesar sus energías.

En medio de esta secreta tensión y convivencia inevitable, el pensamiento y vida cristiana fueron y son de tal manera desafiados y puestos a

prueba, agobiados de tan oprimente modo, que hasta el día de hoy apenas si pueden librarse de esas fuerzas de presión jamás desaparecidas en Europa.

Durante siglos pendió sobre el Cristianismo europeo el peligro de ser absorbido por el mismo ambiente en que desarrolló su vida. Es ésta, entre otras, la razón de ser de todas sus herejías, del intento de conciliar elementos extraños a la esencia del Cristianismo: irracionalismo, sentimentalismo, racionalismo, ilustración, positivismo, nihilismo e ideologías con mensajes liberadores del hombre.

De la resistencia interior a estas poderosas corrientes, intensificada en el enfrentamiento ante los poderes políticos, *nace el modo de ser espiritual de Europa*, en una lucha nunca acabada por la libertad de la Iglesia y por la afirmación del modo de ser cristiano.

Esta resistencia se ha dado aun frente a poderes políticos representados por gobernantes cristianos, como demostró ya en el 390 San Ambrosio de Milán ante el emperador Teodosio, español por cierto, por primera vez en nuestra historia de Europa. Con este acto se fundó algo antes absolutamente desconocido: *el derecho europeo a la resistencia*, respetado y aceptado por el Estado, ante el cual se descubre el Cristianismo como fuerza moral escuchable; el *ius rebellandi*, el derecho de rebelión en la interpretación de las cosas humanas, no sólo las del espíritu. Es este un derecho estoico y cristiano al par, sin el cual es inimaginable la historia interior de Europa, y del cual surge la recuperación de fuerzas, el renacer de la fe, el crecimiento por superación de adversidades, la revelación de que el poder del Estado no es inmune a la crítica ni puede ser detentador de la verdad de las cosas de este mundo en la sociedad regida. Sin todo esto no es posible el Cristianismo ni ha sido posible Europa.

Peligro permanente, el más solapado entre todos, ha sido el de la protección política del Cristianismo por parte del Estado, como ocurrió con Salazar en Portugal y con Franco en España. Es una vieja historia que arranca de Constantino en el siglo IV, que aumenta sus volúmenes peligrosos en la mezcla de factores cristianos y paganos por gracia del emperador Teodosio, con su llamado renacimiento, contra el cual alzó san Agustín enérgica protesta, y que no impidió la constitución de un poder secular en el Papado. *La Ciudad de Dios*, sentenció san Agustín, con fuerza evangélica, no es la que se asienta en el poder del Estado. Sólo se puede creer en aquella que camina por la difícil vía de la comunidad de Cristo hasta el final de los tiempos y por la noche de diez persecuciones.

2. Aportación de la Iglesia a Europa

Pero, aun dentro de estas contradicciones históricamente inevitables por

concurso del hombre, la historia de Europa, durante el largo período que abarca del siglo X al XIX, recibió su primera unidad espiritual, la más compleja de todas, enraizada en el Cristianismo y sustancialmente nunca aniquilada, como han demostrado los últimos acontecimientos. Durante mil años se fue consolidando un *concepto de unidad* de la sociedad, fundamentado en tres factores principales:

- 1) unidad de soberanía con un emperador común, o al menos con un rey y forma de Estado protector de la fe,
- 2) unidad de comercio y comunicación entre pueblos,
- 3) unidad de técnicas artesanas.

Esta triple unidad se fortaleció con la otra unidad de una élite intelectual, guía de la sociedad, instalada en los monasterios, escuelas catedralicias, curias de la Iglesia y Universidades Medievales, la más importante creación intelectual del Cristianismo, a la que Europa debe la salvación y conservación del pensamiento genuino de esta misma Europa, donde se crea la profesionalidad conductora de la vida social, y las administraciones de justicia con su sello romano.

Y a pesar de mil años paralelos de herejías necesarias, de guerras religiosas y persecución de inconformistas, inicialmente alentados por la misma Iglesia con su *derecho a la rebelión*, no dejó de existir una relación profunda de cristianismo entre todos los pueblos de Europa que peregrinan a Santiago, Roma y Jerusalén. Lutero, Calvino, Erasmo, Ignacio de Loyola y Teresa de Jesús pertenecen *a una misma fe*, por más que la interpreten de diversa manera.

En el fondo admiten todos un orden político severo, en manos de un soberano que garantiza el orden social y su conservación, que administra justicia con el báculo de la autoridad y la espada del castigo. Iglesia y Estado, desde Carlo Magno hasta el siglo XIX en su última década, son en esta Europa *identidad de acción y pensamiento con intereses políticos contrarios*.

A pesar de la protesta agustiniana, en acuerdo tenso entre la Iglesia y la sociedad política, el orden social en que se constituye la Edad Media —así llamada por Roger de Valois, porque desde el tiempo, *aetas*, desde el medio de la existencia, se aspira a la salvación—, se coloca a los hombres en el mundo a partir del principio del *superindividuo*: es decir, el individuo, el hombre particular, no tiene valor propio, sino su actividad y trabajo. Sus derechos y vínculos sociales se determinan exclusivamente desde unidades sociales, políticas y religiosas, ordenados todos ellos en corporaciones, en la estructura de la Iglesia, del Estado, de los Gremios; el hombre individual

no puede desarrollar una acción y pensamiento propios. A este sistema social son completamente extraños la iniciativa privada, la responsabilidad personal, la libertad de decisión, la libertad de pensar y la libertad de expresión. La existencia humana es fundamentada en la autoridad y en la jerarquía.

En su relación con Dios o con el Estado, el hombre individual jamás puede trascender su propia escala e iniciar una relación directa, en cuanto tal individuo, con una jerarquía superior, si no es por intermediario. Sólo como parte de una corporación —de la comunidad de la Iglesia, de su gremio o del vínculo feudal— se podía comenzar una relación hacia una instancia superior en un proceso ascendente controlado. La escala religiosa era: el laico, el sacerdote, el obispo, el Papa y Dios. En el orden político-social era ésta la escala: el trabajador, el noble o el obispo, y el rey o emperador.

La crisis de esta estructura social y religiosa es provocada por la confrontación filosófica y teológica de la última Escolástica. Dos grandes pensadores, Marsilio de Padua y Guillermo de Ockham, inician el futuro cambio radical. En la más armónica síntesis, que pueda darse del pensamiento medieval, santo Tomás de Aquino había proclamado a la Iglesia *como guardiana de la razón bajo la guía del Papa*. La Iglesia no debía tratar sólo de dar respuesta a las últimas preguntas, las de la salvación, sino también a las penúltimas, al concepto de sociedad y de la política, a los problemas de la existencia real.

Con la gran libertad de la filosofía escolástica, donde las condenas afectan al pensamiento y a los conceptos sociales, pero en las que las Escuelas se confrontan con iguales derechos, Escoto rechaza la síntesis de santo Tomás, porque en ella no veía suficientemente venerado a Dios, ni al hombre suficientemente contrapuesto en su personalidad y libertad. El orden del mundo no es para Escoto un mundo jerárquico, como la maravilla expuesta de santo Tomás, en el cual tiene asegurado el hombre su estado natural y sobrenatural, sino que el mundo es una multitud de leyes y situaciones, que se presentan a la persona humana y reclaman aprobación o repulsa. El mundo es una realidad de aquí abajo y fundamenta la individualidad personal. Por primera vez en la historia de la filosofía se defiende y dignifica la individualidad del hombre y se valora positivamente la materia. *Materia magis est necessaria quam forma*, la materia es más necesaria que el principio espiritual que da forma a las cosas, afirma Escoto en *De Primo Principio*, 124. En esta distinción entre forma y materia, tras las huellas de Escoto, Guillermo de Ockham, quiere establecer el bien común, la comunidad de hombres en este mundo, mientras los juristas del Papa en Avignon pretenden asegurar al par el dominio espiritual y terreno de la Iglesia clerical. Contra

ellos afirma Ockham: “El Estado es una obra de la razón humana y de nuestra voluntad. Nosotros, los hombres, hacemos el Estado, porque la verdad social es hija del tiempo”, -el futuro lema de los humanistas del Renacimiento-. Toda esta verdad terrena se construye desde la libertad del lenguaje, ya que la sociedad sólo es posible si existe el lenguaje, como había expresado Aristóteles y aclarado el mismo santo Tomás. Pero esta libertad, afirma Ockham, ha de hacerse valer en asociaciones de hombres por medio de votaciones, y no por designaciones, en concilios y en asambleas democráticas de toda clase, con igualdad de derechos y de obligaciones.

Con esta tesis fundamental Guillermo de Ockham se constituye en fundador original, de nuevo, de una democracia europea y de los derechos humanos. Cada hombre en particular, sin distinción de sexos, asume el derecho y el poder del antiguo rey, del sacerdote, de la nobleza y del padre, y decide con su voto la norma de sociedad y de gobierno. El orden universal no es más que una imagen general de los individuos, que en sí mismos se igualan y están en perfecta armonía, dice *In Sententias*, I, d. 2 q. 8 F. Las votaciones deben eliminar la servil alabanza y deben entrar en lugar de las decisiones autoritarias del padre, sea rey o Papa.

Con esta afirmación las clases sociales propias de la época se desmoronan teóricamente, tanto la clerical como la civil. El bien común, aquí enunciado, decidido en la libertad de todos y de cada uno, es simplemente el encuentro de una persona libre con una ley que llega desde fuera, pero acordada por la razón de todos y para todos. Los mandamientos de la razón, descubiertos en la libertad de palabra, son imperativos para todos. Sólo es moral lo que es racional, también para los no creyentes en Jesús, proclama Ockham en la primera Ética civil de Occidente. Acción ética civil es sólo la que exige la razón práctica del mundo, al servicio todos.

Por tal exigencia, al parecer de Ockham, la mayor parte de las Constituciones políticas, religiosas y jurídicas, eclesiásticas y sociales nada tienen que ver con Dios ni con el cosmos, sino luego son simplemente derecho positivo, fabricado e impuesto sin relación verdadera con Dios, el orden del mundo y la moralidad.

Estas ideas, germen radical de la Edad Moderna, como ha mostrado Julián Marías, acarrearán a Guillermo de Ockham el encarcelamiento en las mazmorras de Avignon, de las que al cabo de cuatro años huye con su compañero Bonagracia de Bérghamo y con el General de la Orden Franciscana, Miguel de Cesena, a la ciudad de Pisa, para recibir acogida en el Emperador Luis IV de Baviera, después de haber firmado el 13 de abril de 1328 la protesta del General Cesena contra el Decreto de Juan XXII sobre la pobreza.

Este pensamiento, nacido en el seno de la Iglesia, será política y religiosamente aplastado, aunque no destruido en su expresión escrita. Su conti-

nuación la hallamos en otro humanista inglés, Santo Tomás Moro (1515), quien en la lectura de Ockham y de Platón redescubre la igualdad radical del varón y de la mujer, la libertad del lenguaje, la libertad de religión, la aceptación de la esclavitud sólo para los criminales, la variedad de creencias, la consideración de la guerra como algo propio de las bestias.

Pero mayor importancia tuvo la incorporación de las ideas de Ockham a la reflexión filosófica de Rousseau, que recupera el mismo pensamiento y palabras de Ockham a su teoría del Estado en 1750. Con su Contrato Social y con la revisión radical, que hace la Ilustración Francesa, en el modelo griego de la Primera Ilustración Europea de los Sofistas.

3. El cambio

Todo salta por los aires con la *Revolución Francesa*, al menos como nuevo principio generador de un modo distinto de estar en Europa. Los *Derechos del Hombre* en ella proclamados, y a los que la Iglesia se incorpora tarde, aunque con decisión, rotos al fin sus recelos ante la pérdida de privilegios, son la *nueva religión laica*. Poco a poco se van derrumbando los últimos bastiones de la identidad entre Estado y Religión en Europa, por más que aún queden residuos arcaicos en Inglaterra.

La sociedad se hace plenamente civil. El Cristianismo europeo se encuentra de pronto desamparado de la implacable asistencia política, y el elemento pagano con su derecho a la rebelión contra todo lo cristiano siente la nueva tentación de imponer sus criterios de moral civil, como únicos modos aceptables de la convivencia social y de la pertenencia a una misma estructura política, en nombre ahora de la ideología dominante.

Si Estado e Iglesia, antes identificados, eran la norma social presionante, con un cierto dejar pensar y practicar a la contra, -lo que vale tanto como no controlar el cumplimiento en tenor cristiano-, una mentalidad nueva, también ahora absorbente, pretende ser la única manera racional de la convivencia. Pero pasando a la ofensiva: instaurando mecanismos, éticos sobre todo, que afectan directamente y de modo negativo a la sustancia cristiana, a la realidad vital de mil años de historia entre los pueblos de Europa.

En esta ofensiva se pusieron en juego procedimientos diversos. El último de ellos, el Comunismo, el más negro capítulo en la historia de las represiones de toda la Humanidad, intentó eliminar la tradición cristiana, negando toda posibilidad de *ejercer Estado*, de protagonizar su propia vida social a todo ciudadano, si éste mantenía una fe y existencia en la Iglesia de Cristo. En esta ofensiva Nikita Kruschev profetizó en 1961 la extinción del Cristianismo y de toda otra religión en el espacio de veinte años en la Unión

Soviética. Su profecía era también un desafío a lo que escribió Dostoievski en *Los hermanos Karamazov*: “El pueblo ruso es creyente a su manera, y un poder ateo, por más honrado que se corazón sea y genial su espíritu, no podrá construir nada firme en Rusia”.

A los treinta y cinco años de aquella profecía no existe ya la Rusia oficialmente comunista, aunque no podamos decir que en esa caída haya jugado decisivo papel la Iglesia Ortodoxa, utilizada por Stalin contra la invasión alemana como abanderada de una guerra patriótica, por el hogar y los altares.

Probablemente Kruschev no leyó a Dostoieski, o muy poco le importó su advertencia, si conoció la novela. Pero cuánta energía cristiana, soterrada y viva, a pesar de tanta represión, había en el Cristianismo ortodoxo ruso, se percibió en 1988 con la celebración milenaria del bautismo de Vladimiro de Kiev (988) -casado con la hija del Emperador de Bizancio-, fundamento de la cultura del pueblo ruso y de su mundo espiritual. Sobre este fundamento no sólo por razones ideológicas, sino también como apoyo decisivo, proyectó Gorbachov hacer realidad su sueño político de una nueva Unión Soviética purificada por su Glasnot y Perestroika. Y gracias a esta intacta sustancia cristiana, la libertad religiosa está garantizada por la ley del 1 de octubre de 1990. Con ella queda anulado el decreto de octubre de 1918, por el que la Ortodoxia dejó de ser Religión del Estado y sometida años siguientes a persecución sangrienta.

El colosal desmoronamiento del sistema político más esclavizante y férreo de la tierra ha puesto de manifiesto que una energía fundamental de la Europa cristiana es capaz de ser movilizada una y otra vez, precisamente como resistencia al poder aplastante del Estado. Ni siquiera el control de la educación y de la vida intelectual es fuerza suficiente para destruir lo que llamamos sustancia cristiana en Europa.

Terrible amenaza ha sido, por otro lado, la divinización del Estado en el régimen nazi, que quiso ser el *Reino de los mil años* -remedio de los otros mil de la Europa cristiana-, proyectando un nuevo modo de fe de *un solo pueblo, una sola raza, un solo guía o Führer*. A esta ofensiva, mucho más impresionante por su poder organizativo, hubo de hacer frente la movilización general de las democracias occidentales en peligro, curiosamente aliadas con el Comunismo, al que se entregó como botín de sacrificios las naciones de la Europa Oriental, con rostro cristiano, que no consiguió borrar la Unión Soviética.

Las políticas de la *guerra fría*, y la *Ostpolitik* de los socialistas alemanes, representada en el Canciller Willy Brandt, habían creado una realidad, al parecer, inamovible. Todo parecía asentado en un destino *irreversible*. La teoría política de los *dos Estados* en la antigua Alemania, garantía de la paz,

a pesar de toda la injusticia y lesión de los Derechos Humanos, mantenida por el Socialismo alemán, era una condenación y encadenamiento definitivo de la libertad, de este *ikono de Dios* en el ser humano, creado, gracias a ser libre, a imagen y semejanza de Dios.

4. Nuestro tiempo

Pero la elección de un Papa, llegado de la represión comunista, produce, unida a otros factores de crisis ideológica, una situación *inesperada*. La fe cristiana, que eleva a un obispo polaco a sucesor de Pedro, tiene consecuencias históricas que nadie barruntaba. No es fácil resistir a un Papa que vuelve a su propia tierra a proclamar la libertad de la fe y que, al mismo tiempo, se constituye en *generador y mediador* de conciliaciones entre todo un pueblo, que no se identifica ya con el sistema político impuesto, y entre los políticos de guerrera militar, que explotan a los explotados a los que habían prometido redimir de otros explotadores.

Ante ese pueblo hizo ver Juan Pablo II cómo se había intentado someter toda la vida del Cristianismo al programa marxista, y cómo, a pesar de hallarse la Iglesia en condiciones difíciles, conservó su vitalidad e incluso, bajo muchos aspectos, se regeneró espiritualmente.

Todos hemos contemplado el contagiador efecto del *caso polaco*, cuyas consecuencias políticas se propagaron cual refrescante y liberadora marea a Hungría, Checoslovaquia y Alemania Oriental de modo pacífico, aunque tenso, y trágicamente en Rumanía. En todos esos países los únicos espacios de libertad estuvieron abiertos sólo entre los muros de las iglesias.

Con relevante envergadura se ha mostrado que, injertado en la aspiración tan europea de la libertad, el Cristianismo es hoy el único lazo efectivo entre los pueblos europeos del Este y del Oeste, y que la Iglesia es la única institución que ha quedado en pie tras el hundimiento de las ideologías y de las filosofías del Estado, en principio servidor del ciudadano, como administrador delegado, y con frecuencia endiosado como único ante el que debe servirse, al absorbente Estatalismo; que se alza imperiosamente como intérprete exclusivo de la voluntad común, a lo que tienden todos los partidos con parentesco marxista.

Lejos de toda intención apologética, el Cristianismo sigue siendo la dimensión religiosa más imbatida en la vida del hombre europeo. Frente a él ha caído la trágica utopía marxista que, por erigir la absoluta entrega de la libertad individual a su servicio, estaba intrínsecamente condenada al fracaso. Esta ideología no sólo exigía la adhesión de fe de la inteligencia, sino la entera sumisión de la voluntad sin otra salida alternativa que *acep-*

tar o ser *anulado*. Se trata de una perspectiva inquisitorial jamás ensayada antes ni practicada de modo tan implacable. Ante esta amarga experiencia histórica la misma Inquisición no es más que una gota de agua en el océano.

Pero, entre las ofensivas indicadas contra el Cristianismo, como nexo estructurador de Europa, hay otras formas más refinadas de oposición y de su repulsa. Son aquellas que, en nombre de la misma libertad humana y de la salvaguarda de la sociedad civil independiente ajena a toda injerencia de la Iglesia con visos de matiz político, ensaya todos los resortes de propaganda, todos los métodos y mecanismos en manos del poder, para destruir o al menos socavar poco a poco formas de pensar, de costumbre y de conducta públicas, que estaban impregnadas de espíritu cristiano.

Nos referimos a las leyes de educación del hombre, desde la escuela a la Universidad, a la realidad de la familia, al concepto del amor en el matrimonio, a los medios de comunicación social, en los que se propaga en exclusiva una ideología materialista en materia sexual, que acaba por devorarse a sí misma, en mofa y burla de todo cuanto significa atmósfera cristiana, cultivando en ellos una moral pública contra el Cristianismo y con medios públicos pagados por los mismos cristianos.

Hay en esta ofensiva, ya descarada entre nosotros, un evidente atentado contra los mismos derechos democráticos.

En nombre mismo de la Democracia, que es respeto y reconocimiento de los derechos individuales, sean mayores o menores sus grupos representativos, el político gobernante está también obligado a respetar legislativa y moralmente los valores de quienes profesan su fe en Jesús. No se legisla en nombre del Cristianismo, pero tampoco contra el Cristianismo.

5. Tarea de la Iglesia

1. Es esta la base institucional mínima en la que pacíficamente, al servicio de la comunidad humana, puede y debe replantearse, sin amargura, sin recelo y sin contradicción democrática, la tarea de los *cristianos* y *de la Iglesia en la construcción de Europa*.

Una y otra vez debe ella recordar al mundo que todas aquellas ideologías que, desde el poder estatal, intentan minar los valores cristianos, son esencialmente antidemocráticas, aunque el partido promotor de turno recibiera el refrendo popular de los votos. La tentación dictatorial no desaparece con la democracia. Ni podemos olvidar que, con los votos democráticos, ascendió a la cumbre del poder el Nazismo, una de las mayores aberraciones estatales de los tiempos modernos.

Tampoco nadie puede escandalizarse de que la Iglesia, una sociedad con derecho al respeto democrático como otra cualquiera, proteste ante medidas legislativas contrarias a la vida y a su vida. No es una intromisión en política la defensa pública de una opción cristiana para el hombre en una convivencia humana, sin necesidad de recordar que Europa ha sido más siglos cristiana que negadora del Cristianismo. Y más allá de cualquier barrera democrática el Cristianismo no puede renunciar a proclamar su verdad, -la que le encomendó su fundador-, la de enfrentarse a todo aquello que estime censurable, la de señalar y gritar con el Bautista: “*No es lícito*”, la de explicar al mundo que hay un sí y un no ético, la virtud y el pecado son consecuencias sociales, por más que se los pretenda convertir en meros vocablos arcaicos.

2. Esta tarea de la Iglesia tendrá de ser compartida, para la construcción de Europa, por el Cristianismo de la Ortodoxia rusa, por las Iglesias protestantes y por la Iglesia Católica.

A un desafío histórico jamás conocido se ve convocada la Iglesia rusa con sus cincuenta millones de creyentes. Esta parcela del Cristianismo asigna a la liturgia, a la alabanza en el culto divino el más alto significado. Ortodoxia no significa sólo tener la fe recta, sino también alabar a Dios en el modo debido. Quien espere inmediatamente de esta Iglesia respuestas teológicas y sociales al vacío de esa Europa Oriental, tendrá que aguardar con paciencia. Esta Iglesia no tiene una ética social propia, tampoco un código de conducta religiosa para su acción pública en su mundo laboral, o si debe aportar alguna cosa más allá de los diez mandamientos.

Un desarrollo de modelos éticos para la orientación social no fue para ella necesario, porque la comprensión mística de la Iglesia rusa exigía una cierta huida del mundo. La aceptación de tareas sociales como nota esencial de la acción cristiana no fue asumida, además, porque también le estuvo vedada por parte del Estado. En este sector su camino será largo, tenso y duro.

En la naciente sociedad pluralista de Rusia todavía acallan muchos sus anhelos humanos en las Iglesias, que entre inciensos y cánticos, sin prisa alguna, representan “*el cielo en la tierra*”. Pero hay en la Iglesia rusa algo impresionante: ha sido la única instancia moral en el mundo corrompido por el Comunismo. Para tantos que por primera vez o de nuevo descubren el Cristianismo en Rusia, una Iglesia sin una ética social difícilmente podrá ofrecer orientación al espíritu en favor de los hombres. Otra cuestión es su relación con otras Iglesias.

A la acción de las Iglesias protestantes, tan influidas por la Ilustración, con sus cambios y nuevos esbozos, debe el Cristianismo una mayor aclara-

ción de su presencia en la realidad política del mundo, acaso más que en otras Iglesias, enraizadas con mayor vigor en la continuidad del Magisterio y de la Liturgia. Desde esa misma Ilustración, y con el impulso del Protestantismo, ha sido posible el reconocimiento de la libertad religiosa como un derecho humano, antes que en los países católicos protegidos por el Estado confesional. Y esta libertad sobre el derecho a practicar sin temor la fe cristiana significa también en esas Iglesias el derecho a distanciarse de la misma Iglesia.

El protestantismo permitió acercarse a la Ilustración, considerada como peligro para la fe y para la Iglesia, porque en la historia de Europa era esa Ilustración la primera época que, partiendo de la libertad europea del derecho a la rebelión, transformó la cultura del mundo cristiano. Esta Iglesia, con vigor en la Europa actual, adquiere el reconocimiento en las gracias que un Presidente de la República, en Alemania, da a las Iglesias, en su mensaje de final de año, por su labor en favor de la sociedad entera.

La Iglesia Católica, más segura tras el muro de protección del Magisterio contra influjos y cambios peligrosos, asumió una función social desde la Encíclica *Rerum novarum* de León XIII, de la *Quadragesimo anno* de Pío XI, en la que se formula por vez primera el principio comunitario de la subsidiaridad, hasta la *Centesimus annus* de Juan Pablo II, con una fuerza moral internacionalmente escuchada en universal respeto. Sin esta fuerza moral no se puede ya pensar ni entender Europa. Y bueno es que, como reliquia del Estado Vaticano, en otro tiempo con poder material, la Iglesia Católica tenga representación activa en los foros de la Comunidad Europea. Su orientación ética es pieza y elemento constructor de la Europa moderna.

Naturalmente hay otra palanca imprescindible para movilizar con creciente intensidad la tarea del Cristianismo en la construcción de Europa. Es aquella que brota del individuo, de quien en su vida privada y pública no se avergüenza de su fe e introduce una moralidad de acción y administración actualmente en quiebra.

Esta construcción arranca de un cristiano europeo que no necesita pedir favores del Estado ni entender como graciosa concesión de éste el respeto a sus creencias. Y necesario será en muchos casos, frente a los abusos del poder ideológico instalado tantas veces en el Estado, que el derecho democrático a la libertad de expresión y vida cristiana se manifieste públicamente y con mayor frecuencia, por parte de los cristianos, cuando los partidos de turno, en último término asociaciones privadas, se sirvan de instrumentos comunes de la Democracia de todos, para actuar sin miramientos contra el derecho democrático de la que puede ser *pequeña grey*, pero cuya dignidad humana es democráticamente indiscutible.

CONCLUSIÓN

En esta acción social de cada uno cabe la urgente regeneración de Europa, que no consiste sólo en política comercial y monetaria, con la apelación a la libertad y a la dignidad del hombre, y de la que forma parte integrante el pensamiento cristiano.

La gran amenaza de nuestro tiempo no es el dedo de Nerón, sino la pluma y medida legisladora contra el Cristianismo en nombre de la justicia común en un mundo secularizado. La gran fuerza del Cristianismo para la reconstrucción de Europa no es ya la resignación loable del perseguido, sino el derecho a ser respetado en el ejercicio de su fe desde todas las instancias del Estado de Derecho.

Y es aquí, donde se presenta la gran oportunidad para seguir mostrando de qué modo tiene todavía algo que decir el Cristianismo en la *construcción de Europa*: -por su ética social; -por su afirmación de valores cristianos en la vida y familia; -por el anuncio de Jesús sin compromisos; -por su afirmación de su *libertad de palabra* en nombre de la misma Europa democrática.

